

## LA TEMPORADA QUE SE NOS VIENE ENCIMA



### ECONOMIA

## CONFLICTOS HEREDADOS

José Luis García Delgado

LA primera reacción cuando a uno le preguntan por el inmediato horizonte de la economía española es la de rogar —como en aquella canción de Donovan— que... al menos cambiemos de conversación, pues, «instalados en la crisis» (ya ni esta horrible expresión nos sobresa!) la tediosa sombra de lo repetitivo y de lo infecundo atenaza cualquier discurso. La levedad del optimismo de las notas oficiales —como la última del Ministerio de Economía y Comercio— se corresponde con la parvedad del pesimismo de los análisis críticos. Y las tonantes voces proféticas de ciertos empresarios o expertos apenas consiguen un gesto aburrido en un país que se acuesta todas las noches con los apocalípticos aullidos de «Butanito».

Y, sin embargo, la temporada económica que nos espera va a ser todo menos anodina. Porque en ella, con indicadores y síntomas de una tan tímida reactivación que en casi nada se diferenciará del estancamiento que ha definido la evolución de los últimos años, van a tener una presencia muy acusada algunos de los más agudos conflictos que la democracia española ha heredado.

Cuatro problemas parecen en este sentido insorteables. Primero, el del *paro*, en cuyo frente lo más que se podrá alcanzar con toda probabilidad es detener el ritmo de aumento de los desocupados, dejando en evidencia el voluntarismo de laboriosos acuerdos entre el Gobierno y las representaciones sindicales y patronales. El segundo problema, que todo indica va a alcanzar muy altas cotas de tensión en los próximos meses, es la demostrada *ineficiencia de la Administración*. Un tema tanto más crucial cuanto que condiciona cualquier enfoque renovado de la vieja polémica proteccionismo-librecambio en el capi-

10 triunfo

talismo español, así como en parte considerable los primeros pasos de los gobiernos autonómicos. En tercer lugar, hay que contar con la todavía incierta *decantación política del gran empresariado*. Decantación a favor o en contra del régimen democrático de manera inequívoca, porque los protagonistas del escenario político y sindical ya han mostrado abiertamente sus cartas, y ese mágico —por lo extraño y deseado que hoy resulta— clima de confianza que ha de propiciar con fuerza y pulso sostenido la inversión, no está ya sino en las propias manos de los empresarios (muy probablemente de aquellos empresarios que menos se reúnen y discursan). Finalmente, el siniestro espectáculo del envenenamiento por aceite tóxico no puede sino colocar en el centro de las preocupaciones de la próxima temporada el problema de la calidad de la vida en forma de *defensa del consumidor*, apremiante en la medida que el tejido social o propiamente civil de la sociedad española es, más que delgado, escaso y frágil, con el resultado comprobado de la indefensión de cada ciudadano.

Además, ahí van a estar, en la primera línea de influencia, Reagan y Mitterrand. Del cumplimiento inicial de sus programas respectivos dependerá en parte muy considerable el tono de la próxima temporada. El viejo *cow-boy*, en contra de lo que muchos afirman hoy, puede ganar su apuesta, con toda suerte de repercusiones nada alentadoras a corto plazo sobre la economía española. Y no es ningún secreto que la apasionante experiencia socialista francesa se ha convertido ya en una de las claves determinantes del futuro de todos los países occidentales. De un futuro en el que no sólo debería ser distinta la conversación: incluso aunque el tema fuese la economía española. ■

### TRABAJO

## PAZ LABORAL

Félix Santos

LA paz laboral define el momento por el que atraviesan las relaciones industriales en España. Por primera vez en muchos años ni se prevé un «otoño caliente» ni un 1982 conflictivo, aun cuando a partir de enero comenzará la negociación colectiva. Esa paz laboral, ese bajo índice de conflictividad social, en plena crisis económica generalizada, es un singular fenómeno

social y político, sin precedentes en la historia española de las últimas décadas.

Tanto la patronal —CEOE— como los sindicatos más importantes —UGT y CC.OO.— descartan en sus previsiones para los próximos meses una conflictividad que pueda considerarse relevante, «a no ser que los sindicatos hagan movilizaciones por asuntos estrictamente políticos», en apreciación de los dirigentes de la CEOE. Los sindicatos citados tampoco prevén guerra alguna laboral «salvo que la patronal adoptara posturas muy duras, como no aceptar negociar convenios por encima del mínimo de la banda o no aplicar la reducción de jornada», dicen los sindicatos. Pero ambos supuestos extremos, que de producirse vendrían teñidos de intencionalidad política, son muy poco probables.

Esta paz laboral no es fruto de una momentánea tregua sino que se asienta en sólidos pilares que, de ser aprovechados acertadamente por los rectores de la vida económica y política, favorecerán una nueva política económica. Esos pilares son el AMI (Acuerdo Marco Interconfederal), suscrito por la UGT y la CEOE el 5 de enero de 1980 por un período de dos años, y el ANE (Acuerdo Nacional sobre Empleo), suscrito por el Gobierno, la CEOE y UGT y CC.OO. el 9 de junio de 1981. Dato importante es que al haber firmado CC.OO. el ANE, los dos sindicatos con mayor influencia respaldan esa vía de diálogo y acuerdo traducida en una racionalización de la contratación colectiva, con lo que la tranquilidad sindical está más asegurada que nunca. Sólo ELA-STV, el influyente sindicato vasco, USO, de menor incidencia y, por supuesto, CNT, de influencia casi nula, no suscribieron el ANE.

Desde la perspectiva de los trabajadores ¿es satisfactoria la relación precios-salarios establecida con los citados acuerdos? Esos acuerdos han sido positivos por los sindicatos teniendo en cuenta su realización en una situación concreta, sin la presencia de la izquierda en el Gobierno, y porque permiten desarrollar una política económica capaz de enfrentarse al gravísimo problema de desempleo.

Con el AMI se ha conseguido un cierto equilibrio: la media de incremento salarial establecida en los convenios ha girado en torno al 13,5 por ciento y el incremento de los precios en torno al 14 por ciento. Para el año próximo se prevé que el desfase en los incrementos precios-salarios quede establecido entre 1 y 2 puntos, sacrificio que ha sido asumido por los referidos sindicatos como contrapartida ante el compromiso gubernamental de llevar

a cabo una política que cree determinado número de puestos de trabajo y de dar mayor amparo a los desempleados. ■

## AUTONOMIAS

### UNA OCASION QUE SE ESTA PERDIENDO

Josep Benet

**A**L iniciarse el nuevo periodo de sesiones de las Cortes se observa, con honda preocupación, cómo se está perdiendo la ocasión de resolver el problema de la coexistencia de diversos pueblos dentro del Estado español respetando sus identidades y derechos, que ofrece la Constitución de 1978. Esta preocupación es justificada porque la pérdida de esta ocasión puede tener consecuencias muy graves para la estabilidad y consolidación de la democracia en España y la pacífica convivencia entre sus pueblos.

Ante la construcción de la España de las autonomías se han ido acumulando los errores de los sucesivos gobiernos de UCD. Primero fueron las improvisaciones del señor Martín Villa, que provocaron la farsa de las llamadas preautonomías. Después, aprobados la Constitución y los Estatutos de Autonomía de Cataluña y Euskadi, fue la carencia de un proyecto gubernamental de construcción de la España de las autonomías.

Algunos parlamentarios reclamamos reiteradamente del Gobierno que expusiera este proyecto ante el Senado, en el caso de que lo tuviera. No se logró su exposición ni ante esta Cámara ni ante el Congreso. En la actual legislatura ni tan sólo se ha logrado que en el Senado se creen la Comisión Especial de Autonomías que, de acuerdo con el reglamento de la Cámara, debía haberse constituido para «realizar estudios sobre los problemas de las autonomías». Tampoco ha existido el gran debate público, por ejemplo ante la televisión, que exige un tema tan vital. Por el contrario, el Gobierno, prescindiendo de las Cortes, ha ido improvisando como siempre, hasta que ante el caos y la confusión que él mismo iba creando, tuvo la idea de encomendar a unos expertos, que lo son en ciertas materias, pero no en materia de autonomías, el llamado «Informe Enterría». ¿Por qué este informe no se encargó

a la Comisión Especial de Autonomías que debe existir en el Senado?

Hurtada esta cuestión a las Cortes, llegan los desgraciados pactos autonómicos que el señor Martín Villa, con su habilidad y veteranía, consigue que firme cándidamente el líder del mayor partido de la oposición, al mismo tiempo que excluye de su discusión a los partidos nacionalistas que tienen en su mano los gobiernos autónomos de Cataluña y Euskadi. Unos pactos que se firman con la advertencia de que no se va a permitir en las Cortes la modificación de su contenido convirtiéndose así en comparsas a los parlamentarios.

Los pactos se concretan en una frase: se van a homogeneizar las autonomías, desde arriba, sin darse cuenta de que la esencia de las autonomías radica precisamente en reconocer a cada pueblo el grado de autogobierno que desee, dentro de los límites de la Constitución. Sin darse cuenta de que en lugar del Estado de las autonomías se va a crear un Estado semifederal, que es algo muy distinto. Los expertos y los señores firmantes de los pactos parece que ignoran que el autonomismo nació en Cataluña después del fracaso del intento de la República Federal de 1873, como otro modelo de Estado más acorde con la realidad de una España en la que existen, guste o no, nacionalidades y regiones.

Finalmente, la construcción de la España de las autonomías podría haber sido la ocasión para modernizar una división provincial hecha hace 150 años, antes de la revolución industrial, en la época de las diligencias y cuando no existían teléfonos ni telégrafos, que respondía a unas realidades demográficas de una época, muy distintas a las actuales, cuando existen provincias que tienen menos habitantes que un barrio de Madrid. En lugar de aprovechar esta ocasión que pretende fortalecer la vieja organización provincial y en el caso de los pueblos, como Cataluña, que desean adaptarla a la realidad de un país moderno, se les prohíbe hacerlo.

Concluyendo: creo que se está perdiendo una ocasión histórica por falta de un auténtico sentido de Estado. Quisiera esperar que, al menos por parte del partido mayoritario de la oposición, que se reconsiderara su posición antes de que lo irreparable se produzca. ■

■■■ *Hubo un momento en que en España el parlamento estaba en los periódicos; se habló del «parlamento de papel». Luego, hubo un parlamento; y, ahora, otra vez, la Prensa sigue siendo la que suscita y debate las grandes*

*ideas; una Prensa que trata de definirse como ajena a los intereses y los pactos de los partidos, y de los grupos dentro de los partidos. La radio se ha incorporado con brío, sobre todo a partir del 23 de febrero, en que tuvo una noche gloriosa; y la televisión, con la lucha por la ruptura del monopolio en la televisión estatal, y la introducción de la televisión privada, se unen a este parlamento; esta temporada puede ser decisiva en todo ello. ■■■*

## COMUNICACION

### BATALLA EN RETIRADA

Juan Luis Cebrián

**H**ACER de oráculo sobre el futuro próximo de los medios de comunicación en

nuestro país empieza a resultar por desgracia demasiado fácil en los tiempos que vivimos. Aun admitiendo que la historia de los hombres se componga en una buena medida del resultado de las batallas entre el azar y la necesidad, hasta el azar es casi previsible entre nosotros en lo que se refiere al desarrollo de las libertades y su ejercicio. Siempre me ha llamado la atención, por lo demás, el carácter indivisible de éstas, el hecho para mí incuestionable de que cuando un hombre o una sociedad son más o menos libres lo son en todos los aspectos y realizaciones de la vida; y allí donde crece la represión en una faceta de sus actividades, por mínima que pueda parecer, de hecho se pone límite a su libertad global, a su condición de ser libre. Por eso la libertad de expresión no es ajena al resto de las libertades ni estas son finalmente parcelables: hay más libertad de prensa allí donde hay simplemente más libertad, y si la prensa, la creación intelectual y el pensamiento, se reprimen, se persigue en realidad la libertad toda: sus beneficios y sus riesgos.

La realidad española viene marcada, desde el 23 de febrero, y aún desde antes, por el miedo a la ruptura violenta del sistema democrático a manos de militares golpistas con mayores o más pequeños asertos en zonas de la sociedad civil. Hasta que el consejo de guerra contra los culpables de aquel indecente delito no tenga lugar y estos sean condenados, no habrá elementos de juicio suficientes para establecer con un criterio mínimamente acertado cuál ha sido la capacidad de respuesta del poder político frente al motín de las armas. En cualquier caso, y en lo